



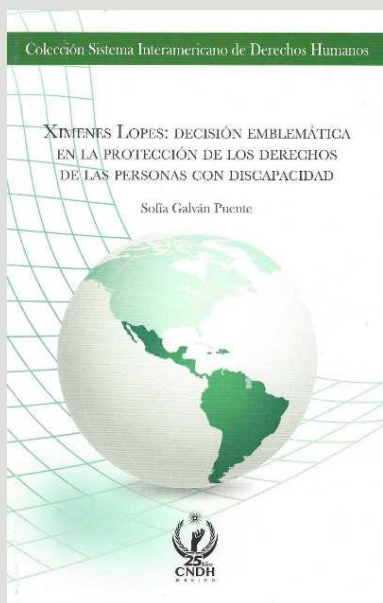
CODHEY
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE YUCATÁN



UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

No. 5 - MAYO DE 2018.



XIMENES LOPES: DECISIÓN EMBLEMÁTICA EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Sofía Galván Puente.-Primera Edición. Primera Edición.- México, CDMX.- Comisión Nacional de los Derechos Humanos, - (CNDH), 2016, 67P.- Colección Sistema Interamericano de Derechos Humanos.- ISBN: 978-607-729-153-4. Obra completa, ISBN:- 978-607-8211-06-7.

Este libro tiene como objetivo exponer la importancia del “Caso Ximenes Lopes vs. Brasil”, por la importancia que reviste la protección de los derechos de las personas con discapacidad mental y la determinación de responsabilidad estatal por lo actos derivados de privados y los efectos del reconocimiento de responsabilidad internacional. Además ofrece un análisis detallado de la sentencia Ximenes Lopes bajo la perspectiva de los derechos de las personas con discapacidad, considerando así los estándares vigentes al momento de la sentencia aunado a ello la autora realiza un análisis de los avances que la Corte Interamericana ha tenido a través del desarrollo de la jurisprudencia en la temática.

El panorama ofrecido en las conclusiones establecen precisiones breves sobre el caso enfocándose en los retos y en la oportunidad actual que representa el Sistema Interamericano para contribuir en la protección de los derechos de las personas con discapacidad que constituyen el grupo en situación de vulnerabilidad más numeroso a nivel mundial.



CAMINANDO EN LA DIVERSIDAD PARA EL BIEN COMÚN

María Bertely Busquets/Alma Patricia Soto Sánchez.-Primera Edición.- México, CDMX.: Instituto Nacional Electoral, - (INE), 2017, 56P. - ISBN: 978-607-8510-46-7. Obra completa, ISBN:- 978-607-9218-99-7.

Esta obra forma parte de la Colección Árbol publicada por el Instituto Nacional Electoral con el objetivo de promover la formación ciudadana en niñas, niños y jóvenes, publicada en el marco de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 encaminada al fortalecimiento de la vida democrática en México.

En este ejemplar las autoras ofrecen información relativa a la diversidad cultural y lingüística de nuestro país enfatizando en el tema de la pluriculturalidad que debiera servir como punto nodal para estrechar lazos para propiciar la convivencia armónica y estrechar nuestros lazos como seres humanos y sociedad. El material ofrece un panorama sobre la organización social, lenguas y tradiciones que existen en México, así como superar todo tipo de prejuicios que nos conducen a la discriminación.



CODHEY
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE YUCATÁN



UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

No. 5 - MAYO DE 2018.



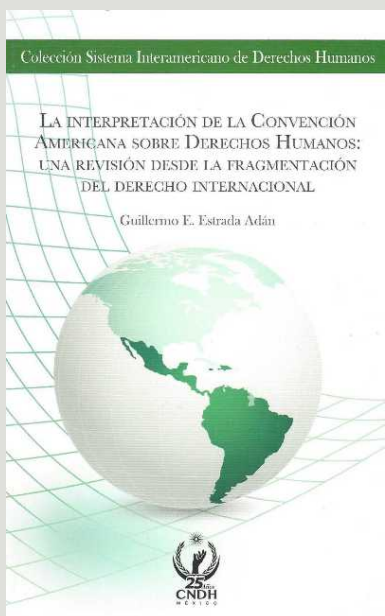
IGUALES EN DIGNIDAD Y DERECHOS

María Eugenia Luna Elizarrarás.-Primera Edición.- México, CDMX.- Instituto Nacional Electoral, - (INE), 2017, 72P. - ISBN: 978-607-8510-45-0. Obra completa, ISBN:- 978-607-9218-99-7.

En esta obra editada por el Instituto Nacional Electoral (INE) forma parte de la colección Árbol que el Instituto publicó con la intención de promover entre niñas, niños y jóvenes el fomento de la lectura de textos que involucren la formación ciudadana, se publica también como parte de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 que tiene como objetivo contribuir el fortalecimiento de la vida democrática en el país.

En este volumen dirigido principalmente a niñas y niños de educación primaria y secundaria la autora ofrece información relativa a la igualdad y equidad de género y de la necesidad de erradicar cualquier tipo de discriminación social o desventajas sociales por razones de género mediante la revisión de prejuicios e ideas culturales que establecen diferencias entre hombres y mujeres. La misión del texto es ayudar a las lectoras y lectores a comprender que las diferencias biológicas entre los sexos no tienen ninguna relación con las capacidades, derechos y obligaciones de todas y todos.

Finalmente el texto también va dirigido a maestros, padres y madres de familia como una herramienta valiosa para visibilizar la importancia de erradicar las desigualdades que privan en la vida cotidiana de mujeres y hombres por motivos de género con el objetivo de generar una comprensión real sobre el concepto de igualdad entre mujeres y hombres contenido en distintos ordenamientos legales vigentes en México.



LA INTERPRETACIÓN DE LA CONVENCIÓN AMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS: UNA REVISIÓN DESDE LA FRAGMENTACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL

Guillermo E. Estrada Adán.-Primera Edición.- México, D.F.-Comisión Nacional de los Derechos Humanos, - (CNDH).- 2015, 83p.-Colección Sistema Interamericano de Derechos Humanos.- ISBN: 978-607-729-149-7.

El objetivo del libro es proporcionarle al lector una especie de observatorio a partir de algunas decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos donde expresamente ha utilizado la regla de interpretación consagrada en la Convención de Viena. Para completar esa tarea, además, deben considerarse las normas de interpretación incluidas en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, especialmente en el artículo 29.

En su contenido el ejemplar contiene una estructura que inicia con la ubicación del derecho internacional de los derechos humanos como parte de un derecho internacional general, luego desarrolla las líneas generales de lo que quedó plasmado en la Convención de Viena en materia de interpretación de tratados y ofrece un análisis del alcance del regionalismo latinoamericano y la fórmula del artículo 29 de la Convención Americana de Derechos Humanos como una posible ley especializada frente a los artículos 31 y 32 de la Convención de Viena.

Finalmente el lector encontrará el planteamiento de la convivencia complementaria, no fragmentada entre el derecho y los tratados y el derecho internacional regional de los derechos humanos.



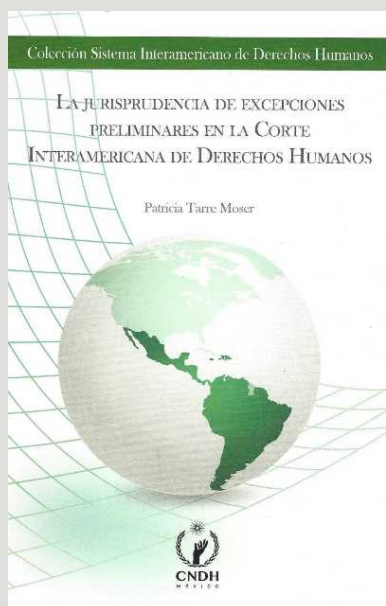
CODHEY
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE YUCATÁN



UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

No. 5 - MAYO DE 2018.

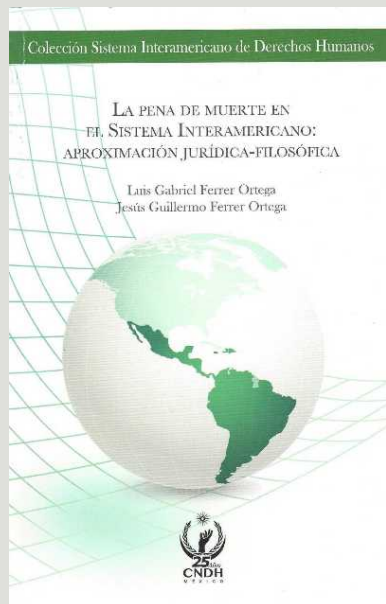


LA JURISPRUDENCIA DE EXCEPCIONES PRELIMINARES EN LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

Patricia Tarre Moser.- Primera Edición.- México, CDMX.- Comisión Nacional de los Derechos Humanos, - (CNDH), 2016, 60P. - Colección Sistema Interamericano de Derechos Humanos.- ISBN: 978-607-729-245-6. Obra completa, ISBN:- 978-607-8211-06-7.

A través de la lectura de este ejemplar el lector se acercará a las excepciones preliminares definidos como los actos mediante los cuales un Estado busca, de manera previa, impedir el análisis del fondo de un asunto, objetando la “admisibilidad” de un caso o la competencia del Tribunal para conocer de un determinado caso o de alguna de sus particularidades. La Convención Americana sobre Derechos Humanos no incluye expresamente la posibilidad de interponer excepciones preliminares. Sin embargo, dicha posibilidad forma parte de la práctica común de los tribunales internacionales y fue incluida por la Corte Interamericana.

El libro tiene como propósito resumir la jurisprudencia de la Corte sobre excepciones preliminares a modo de esbozo, explicando inicialmente cómo se presentan y a continuación describe la jurisprudencia sobre las excepciones relativas a la competencia de la Corte, así como a cuando se ha cuestionado la admisibilidad de los casos. Por último el lector encontrará la presentación de algunos debates actuales sobre las excepciones preliminares.



LA PENA DE MUERTE EN EL SISTEMA INTERAMERICANO: APROXIMACIÓN JURÍDICA-FILOSÓFICA

Luis Gabriel Ferrer Ortega/Jesús Guillermo Ferrer Ortega.-Primera Edición.- México, D.F.: - Comisión Nacional de los Derechos Humanos, - (CNDH), 2015, 52P. Colección Sistema Interamericano de Derechos Humanos.- ISBN: 978-607-729-165-7. Obra completa, ISBN:- 978-607-8211-06-7.

En esta obra los autores exponen la evolución jurídica de la pena de muerte en América además de esbozar una serie de ideas que pudiesen ser incorporadas a la ciencia jurídica en dirección de la abolición de cualquiera de las formas de ejecución de un reo. Incluye también el abordaje de la difícil situación de la pena de muerte en la tradición jurídica norteamericana, así como en algunos países de habla inglesa.

El ejemplar incluye también el tratamiento de una problemática fundamental como lo es el que no se haya conseguido erradicar la pena de muerte del Derecho Internacional puntualizando que tiene que ver no solamente con la técnica jurídica sino con la enorme dificultad de descubrir la falsedad de argumentos que arrastran muchos sistemas legales desde siglos atrás.



CODHEY
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE YUCATÁN



UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

No. 5 - MAYO DE 2018.



LAS GARANTÍAS JUDICIALES EN EL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS

Juan Carlos Villavicencio Macías.- Primera Edición.-México, CDMX.-Comisión Nacional de los Derechos Humanos, - (CNDH).-2016, 59p.-Colección Sistema Interamericano de Derechos Humanos.- ISBN: 978-607-729-246-3. Obra completa, ISBN:- 978-607-8211-06-7.

Las garantías del Sistema Interamericano de los Derechos Humanos se consolidan mediante los estándares formulados a partir de la doctrina elaborada por la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, las resoluciones sustentadas por la ONU y los criterios que la citada Corte fija al emitir su jurisprudencia respecto de: a) las formas mediante las cuales los derechos humanos reconocidos en la Convención Americana sobre Derechos Humanos y en otros Instrumentos del Sistema Interamericano son transgredidos y b) las obligaciones estatales que se desprenden de aquellas situaciones.

Este ejemplar tiene como finalidad exponer aspectos teóricos y prácticos relativos a los estándares en materia de garantías judiciales reconocidas en el Sistema Universal de Protección de Derechos Humanos. El estudio de las garantías judiciales del Sistema Interamericano y de sus estándares es relevante, toda vez que en ellos se encuentran elementos primigenios e integradores del debido proceso legal interamericano.



PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO

Tercera Edición.- México, CDMX.- Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.-Instituto Nacional Electoral. Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.- Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación.- Instituto Nacional de las Mujeres.- Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas.- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.-2017, 173P.

Esta obra es un referente de actuación ciudadana e interinstitucional en cuyo diseño y construcción participaron instancias y autoridades involucradas en la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género, que aportan conocimiento y experiencia desde sus ámbitos de responsabilidad.

La misión del protocolo es fortalecer el ejercicio de los derechos políticos-electorales de las mujeres, porque en esa convicción confluye la responsabilidad del estado mexicano, la aspiración de los actores políticos, pero, sobre todo, el fortalecimiento y empoderamiento de una ciudadanía informada y atenta a la exigencia del respeto de sus derechos fundamentales.

En ausencia de un marco normativo que regule específicamente el tipo de violencia política se diseñó el Protocolo para la Atención de la Violencia contra las Mujeres en razón de Género 2017. En esta segunda versión del Protocolo radica el consenso institucional de la construcción, homogeneización y utilización del concepto de violencia política contra las mujeres en razón de género.

El ejemplar se nutre de aportaciones como la Ley Modelo Interamericana sobre Violencia Política contra las Mujeres de la OEA; la Recomendación General 35 del Comité de la CEDAW de ONU sobre violencia contra las mujeres basada en el género, así como la jurisprudencia 48/2016 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El objetivo del Protocolo es ser una herramienta eficaz y útil que contribuya a fortalecer el ejercicio de los derechos políticos-electorales de las mujeres mexicanas.